"Año de Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"





#### CONAFU Consejo Nacional para la Autorización de Funcionamien

UNAM Universidad Nacional de Moquegua

PRES
Presidencia de Comisio
Orcanizadora

SEGE Secretaria Genera

# RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL Nº 075-2014-UNAM

Moquegua, 21 de Mayo del 2014



#### VISTO:

Informe N° 009-2014-UTD/UNAM de fecha 22.04.2014, Informe N° 281-2014-OPD/UNAM de fecha 07.05.2014, Proveído de residencia N° 4772 de fecha 07.05.2014, y;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley Nº 28520 se crea la Universidad Nacional de Moquegua como persona jurídica de derecho público interno y mediante Resolución Nº 336-2007- CONAFU, de fecha 12 de diciembre del 2007, se resuelve otorgar la autorización de Funcionamiento Provisional;

Que, mediante Informe Nº 009-2014UTD/UNAM de fecha 22.04.2014, la Señora Josefa Quispe Tintaya (e) Unidad de Trámite Documentario, solicita autorización para asistir al curso SECRESUR 2014 dirigido a secretarias, en la ciudad de Arequipa los días 25 y 26 de abril del presente año.

Que, mediante Informe Nº 281-2014-OPD/UNAM, de fecha 07.05.2014, la Oficina de Planificación y Desarrollo, remite la Certificación Presupuestal sobre la Comisión de Servicios para la Señora Josefa Quispe Tintaya - Unidad de Trámite Documentario-Oficina de Secretaria General;

Que, en merito a lo dispuesto en la Directiva Nº 01-2013-OPD-UNAM "Directiva para el otorgamiento y control de viáticos por comisión de servicios para funcionarios, docentes y servidores de la Universidad Nacional de Moquegua" aprobada con Resolución C.O. Nº 0067-2013-UNAM de fecha 25.02.2013.

Que, estando a las consideraciones precedentes, y en uso de las atribuciones que concede la Ley Universitaria  $N^{\circ}$  23733 y el Estatuto de la Universidad.

## SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.-APROBAR Y AUTORIZAR en vía de regularización la Comisión de Servicios a favor de la señora Josefa Quispe Tintaya - Unidad de Trámite Documentario - Oficina de Secretaría General, por los días 25 y 26 de Abril, para asistir al Curso SECRESUR 2014 en la ciudad de Arequipa, conforme al siguiente detalle:

DESCRIPCION	META	ESPECIFICA	RUBRO	MONTO	CERTIFICACION
Viáticos	023	232122	00	220.00	648
Inscripción al curso	023	23271199	00	280.00	

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Vicepresidencia Administrativa, disponer las acciones necesarias para el cumplimiento de la presente Resolución.



Universidad Nacional Moquegua

DRA. BENITA MARITZA CHORUE QUISPE

SECRETARIA OENERAL

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

INIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGNA

Msc. Aycides Nicanor Sánchez Parra

PRESIDENCIA
VPAC
VPAD
INTERESADO
ARCHIVO (2)